

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Martes 15 de Noviembre de 1921

Número de hoy, 3 524

1 litro de agua mineral por 10 céntimos

GOTA, PIEDRA, REUMATISMOS

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan siempre con éxito por los

LITHINÉS D'GUSTIN

mineral por 2.20 Ptas.

DALMAU OLIVERES, BARCELONA.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.—Véase el anuncio detallado en cuarta plana.

Páginas Sorianas

Riquezas de la Provincia.

Lector:

En vez de darte aquí á leer esos artículos que llamados antiguamente «de fondo», no siempre lo tenían, soñando ser también á las veces fárrago literario ó manifestaciones pasionales de tendencias políticas para hacer partidos ó «partidas» serranas, etc.; etc.; te daremos lectura algo y aun algo más conveniente acerca de lo que constituye y vale este país soriano, tan mal conocido como juzgado por quienes ni siquiera en el hayan estado, ni nunca ni aun por curiosidad tampoco, hayan tenido propósito de estudiarlo en sus distintas riquezas materiales, que son algunas.

Esto es lo que sintiendo bien la pequeña Patria, nos lleva á una inclinación constante de hablar con fundamento de Soria y la provincia, trayendo al NOTICIERO «Páginas» de su vida, ya en el pasado ya en el presente ó ya en defensa de su porvenir.

Hoy, vamos á comenzar á desarrollar apuntes acoplados acerca de las montañas y ríos de nuestro suelo, algo de su riqueza forestal y de los productos que encierra en su territorio.

Juzga lector por tí mismo, y para aquello que te pueda ser útil y conveniente tu podrás hacer la aplicación que mejor te parezca.

Y basta de prologo.

I.

El estudio orográfico de la provincia de Soria, es uno de los más importantes que pueden hacerse en la Península.

Limitada al Norte por la cordillera de la Demanda y al Sur por la continuación de la de Guadarrama, preséntanse en el Sudeste las elevadas mesetas de Baraona y Medinaceli, unidas á las de Sigüenza y Atienza.

Cruzada por el río Duero en toda su extensión, y ya limitada ó encerrando dentro de su gran perímetro extensiones considerables de las divisorias del Tajo, Duero y Ebro, presenta por su situación central y su elevación general media, una serie de hechos de la más alta importancia y consecuencia en la orografía general del territorio.

Puede decirse, y en general considerarse, que es el núcleo determinante de las formas del terreno de la España central.

Por otra parte acrece en importancia bajo este punto de vista la consideración de que en su circuito se hallan relacionados cuatro grupos notables de montañas; la Demanda, el Moncayo, el Tremedal (Albarra-cin) y Guadarrama.

Concretándonos únicamente á las ideas más esenciales que un reconocimiento acabado nos ha sugerido, podemos establecer en general los dos hechos siguientes:

1.º Que la gran altura media de la provincia y la uniformidad de la misma en toda la parte central, en la oriental y en la meridional, proviene de una elevación general del terreno; elevación que puede denominarse continental, y que por lo tanto las formas del terreno son debidas única y exclusivamente á la acción erosiva.

Una prueba evidente de la exactitud de esta observación, es la poca altura relativa y la forma llana que presenta el punto hidrográfico en que se dividen las aguas del Tajo, Duero y Ebro, poco más de un cuarto de legua al Este de Ventosa del Ducado, siendo así que por lo común estos puntos notables suelen ser culminantes, como sucede con la Peña Labra, cerro de San Felipe y otros.

2.º Que la sierra de la Demanda ó de Urbión al Norte, la del Moncayo al Este y las de Ayllón y Pela, continuación de la de Guadarrama al Sur, son los tres centros de elevación parciales que existen, y que sus estricciones y contrafuertes reconocibles fácilmente modifican con su presencia la accidentación del suelo, presentando largas y prolongadas lomas que se elevan, aunque no con exceso, sobre el nivel medio ya de considerable latitud; por eso se observa que en la provincia son estremados los inviernos, y por eso también su vegetación es mas alpina de la que por diferencias relativas de altura le corresponde.

Hechas estas observaciones generales, nos ocuparemos en el número próximo de la descripción orográfica de la provincia.

Agrícolas.

Las hierbas para los ganados.

Debe aspirar el agricultor á que cada hectárea dedicada á pastos rinda tripe ó cuádruple que las abandonadas á la producción espontánea, que tienden á empobrecerse cada vez más. Al pastar el ganado en estas últimas, va eligiendo y segando las hierbas que le son más apetitosas, mientras respeta las malas, con lo que éstas invaden el suelo. Debe, por tanto, el hombre, trabajar en sentido contrario, escardando las malas hierbas antes que fructifiquen y se multipliquen por disminución natural.

También se favorece la propagación de las plantas pratenses por medio de prudentes vedas, de abonos apropiados y cortando los pastizales por cortinas de arbolado ó de altas matas que sirvan para mantener la humedad del suelo intermedio. Conviene, además, sembrar especies pratenses, no olvidando que en terrenos secos pueden vivir mejor que las plantas herbáceas las leñosas, de cuyas hojas puede alimentarse el ganado, como son las de la mayor parte de nuestros árboles de cultivo agrícola, y también del forestal, como robles, acacias, arces, alisos, tilos, ser-vales, olmos, fresnos, etc. Las ramillas tiernas desecadas reemplazan el heno, y así se podría, con menor superficie de pastizales que en la actualidad, aumentar el número de cabezas de ganado.

Otro medio muy eficaz para la mejora de los pastos y de la vegetación arbórea, sería disminuir progresivamente el número de cabras, que tan dañinas son, pues arrancan la hierba en vez de segarla con los dientes, y roen las ramas de los árboles hasta alturas que parece imposible alcanzen, pues se alargan con flexibilidad pasmosa.

Cierto es que puede vivir el ganado de pelo donde el lanar no halla alimento, por su facultad de comer las partes menos duras de las plantas leñosas.

Además, no es el principal daño que causan lo que devoran, sino la cáustica baba que dejan en las heridas que dificulta su cicatrización. Lograr que desaparezca la cabra de una región, es el mayor progreso para su agricultura y para el cultivo forestal, y la gran mejora de los pastizales consiste en substituir la cabra por la oveja y la oveja por el ganado vacuno.

Ruralti

España y Marruecos.

Desde el año 1909 hasta la fecha, la carga del protectorado marroquí pesa cada vez en mayor escala sobre la economía española.

¡Qué escaso número por no decir nulo, de utilidades hemos obtenido del Norte africano y en cambio cuantos disgustos, cuantas vidas y cuantos millones de pesetas nos ha costado!

Ciertamente, que si nuestra zona de influencia la comparamos con la francesa, es pobre y como todos lo sabemos es además el hueso que roer abandonado por las potencias.

La zona de influencia española está integrada, según el convenio entre España y Francia hecho en Madrid el 27 de Noviembre del año 1912, por el territorio comprendido entre el mar Mediterráneo y una línea que partiendo de la desembocadura del Muluya, frente á Cabo de Agua y Chafarinas, sigue por las Kabilas del Llad-Uarga por el Norte de la Yema de los Charfas de Tafraut, continuando en dirección al Oeste hasta la Kabila de E-bu-Selaima,

remontándose hacia el Norte á una distancia de 25 kilómetros del camino de Fez á Alcázarquivir hasta encontrar el Sucuz y bajando por este hasta las tribus de Sarsar y Tlig, contornea el Yebala Gami dejando esta montaña en la zona española, se une el paralelo 35 de latitud Norte entre Mogavia y la Muya de Sidi Selaima y continua dicho paralelo hasta el mar Atlántico, excluyendo de esta zona á Tanger que debe ser internacional.

Este territorio, poblado por la gente más insurgente y guerrera entre las múltiples Kabilas del Magreb solo comparables por su ferocidad y salvajismo á los bárbaros rugas rugas del Centro de Africa, comprende, según se desprende de la concesión, tres zonas ó regiones: la del Mediterráneo donde están Ceuta y Melilla; la del Atlántico que comprende Larache, exceptuando Tanger y sus inmediaciones, y la región Central ó sea la comprendida entre Xexauen y Tafersit enlazando las zonas del Atlántico y el Mediterráneo, con una extensión de más de 12.000 kilómetros cuadrados, en la cual podemos decir que todavía no ha puesto sus pies ningún español.

Desde Xexauen, última población del Oeste de nuestra esfera de penetración hasta Tafersit en el Este, en la región de Melilla, existe una distancia longitudinal de más de 200 kilómetros.

En este territorio se hallan gran número de Kabilas, tribus y poblados, algunos de ellos importantes, como Taf-fau, Bu-Ham, Keumund, Tarzout, Ait Aros, Tefrau, Tassadún, Ait-Abdallh, etcétera, amplia zona que de continuar el sistema actual de penetración, invertirá buen número de años.

Es muy conveniente que el pueblo español sepa la extensión y condiciones del territorio que para nuestro protectorado se nos asignó, así como la zona en que todavía no ha penetrado nuestra acción, deprimiendo el ánimo la consideración que, de continuar los procedimientos actuales, el protectorado resultará muy costoso en vidas y haciendas para España.

MIGUEL ANCIL.

Junta Patriótica Provincial.

Para obtener é invertir fondos destinados á Socorrer á los soldados, heridos, ó enfermos, y familias de soldados muertos en la campaña de Melilla, hijos de la provincia de Soria.

El día 18 de Agosto del corriente año, que dó constituida esta Junta del modo siguiente (como entonces ya digimos, y hoy, recordamos.

Señor Gobernador civil; señor Gobernador militar; señor Presidente de la Diputación; señores Vicepresidente y vocales de la Comisión provincial; señor Alcalde de Soria; señores Presidente y Fiscal de la Audiencia; señor Delegado de Hacienda; señor Abad de la Colegiata; señor Presidente de la Cámara de Comercio; señor decano del Colegio de abogados; señor Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos; señor Director de la Compañía del ferrocarril de Soria á Torralba; señores Director de la Sucursal del Banco de España, del de la del Hispano-Americano y el de la del de Aragón; señor Inspector provincial de Sanidad; señor Director de la Caja de Préstamos y Ahorros de Soria; señores Presidentes de la Federación patronal, Federación obrera y Mutual de socorros de obreros de Soria; señores Presidentes del Casino de Numancia y Circulos de la Amistad y Mercantil; señores Directores de los periódicos locales *Avisador Numantino*, *Noticiero de Soria*, *El Porvenir Castellano*, *La Idea*, *El Defensor Escolar*, *Numancia Sanitaria*, y *Hogar y Pueblo* de Burgo de Osma.

Señores Directores del Instituto general y técnico y Escuela Normal de Maestros.

Señores Presidentes del Colegio de médicos,

Colegio farmacéuticos, Asociación de practicantes, Cruz Roja y Ateneo de Soria.

Comisión ejecutiva.

Presidente: señor Gobernador civil.

Vicepresidente: señor Gobernador militar.

Vocales: señores Presidente de la Diputación, Vicepresidente y vocales de la Comisión provincial, Alcalde de Soria, presidente de la Cámara de Comercio, Abad de la Colegiata, Presidentes de los Casinos de Numancia, la Amistad y Mercantil; directores de *Noticiero de Soria*, *Porvenir Castellano* y *La Idea*; directores de las Sucursales de los Bancos Hispano-Americano y del de Aragón y Presidente de la Federación obrera.

Vocal Tesorero don Joaquín Castellarnau director de la sucursal del Banco de España.

Vocal-Secretario don Felipe las Heras, director *El Avisador Numantino*.

Subcomisiones.

De recaudación: señores Presidente de la Diputación provincial, Alcalde de Soria, Directores de los periódicos locales y Directores de las Sucursales de los Bancos y Caja de Ahorros.

De propaganda: señores Presidente de la Diputación, Vicepresidente y Vocales de la Comisión Provincial, Alcalde de Soria y directores de periódicos.

De festejos: señores Presidentes de los Casinos y del Ateneo soriano.

De auxilios inmediatos a los repatriados: señor Inspector provincial de Sanidad; señores Presidentes de los Colegios Médico, Farmacéutico y Asociación de Practicantes más el de la Federación obrera, actuando aparte para la recepción de repatriados la Cruz Roja.

De investigación de noticias referentes a soldados en campaña, cuya suerte ignoren sus familias.

Señores Gobernador civil y Gobernador militar.

De la sesión del sábado.

Por las numerosísimas personalidades que a la Junta Patriótica Provincial pertenecen como acabamos de demostrar citando sus representaciones, colegirá el lector las muy contadas que a las sesiones asisten.

A la del sábado último asistieron once, y fué una de las sesiones no menos concurrida.

Presidió el Gobernador civil señor Posada Llera y como Secretario actuó don Felipe las Heras.

Los Vocales concurrentes fueron don Ricardo Tovar, don Joaquín Febrel, don Raoul Otlet, el señor Gobernador militar, el señor Gómez Robledo, don Joaquín Castellarnau, don Dionisio Izquierdo, don Marcelo Reglero y don Pascual P. Rioja.

Los soldados enfermos y heridos.

El Inspector provincial de Sanidad doctor don Joaquín Febrel, dió cuenta muy elocuentemente, de haber visitado a los tres últimos soldados sorianos enfermos y heridos, que días pasados llegaron a Soria.

El primero Pió del Río natural de la villa de Agreda, del Regimiento de Artillería, 3.ª batería, que sufre el paludismo y que al llegar en el tren el día siete del actual recayó en su enfermedad quedándose en Soria hospedado en la casa de un hermano suyo, habiendo venido su padre a verle.

Desgraciadamente este soldado sigue delicado en su salud, sin que por ahora pueda marchar a Agreda.

El segundo, es Angel Gallardo Vallejo, natural del pueblo de Aldehuela de Periañez, soldado del Regimiento de Castilla que a consecuencia del paludismo, y por una rozadura sufrida, tiene una úlcera en la pierna derecha.

A estos dos soldados les abona la Junta Patriótica las medicinas que les son necesarias, así como les ha entregado veinticinco pesetas a cada uno, como socorro extraordinario, y además, una pensión diaria de seis reales mientras estén enfermos.

Respecto al tercer repatriado, es Lino Delsó Martínez, natural del pueblo de Villar del Campe, del Regimiento de Vad Ras, que fué herido en la pierna derecha, estando curado completamente.

Es el primer soldado que al hacer el viaje desde Madrid, le dieron manta en el Hospital.

¡Como debía darseles a todos!

Al Alcalde del pueblo, la Presidencia de la Junta y el señor Secretario de la misma, se acordó que le pidieran datos concretos acerca de la posición social de los padres de este soldado, porque el criterio de la Junta es, el de que a los soldados que sean pobres, se les socorra desde luego; y a los que tengan padres que gocen de algunas riquezas, se depure el caso, para que así los pobres sean los que mejor disfruten de los beneficios del socorro.

No obstante, soldados servidores de la Patria lo son todos, y a luchar por ella han ido a África.

Y aquí debemos contar el hecho, de que uno de esos soldados sorianos, Germán Fernández Morales (aunque enviado a Soria sin manta el día 5 del mes actual) nos manifestó—afirmando a su señor tío el señor Administrador de Lote-

rias de Soria,— que él aunque agradecía los obsequios de la Cruz Roja en cuanto a recibir socorros de la Junta Patriótica (agradeciéndolos también) no era su propósito usar de ellos por no carecer de regular posición social su familia, y que lo que a él le correspondiese, lo cedía muy gustoso, en favor de otro soldado que fuese más pobre que él.

—Muy bien, cuando tan dignas y patrióticas manifestaciones se hacen, la Junta de Socorros sabe determinadamente a que atenerse.

Es por tanto necesario, que siempre se declare la verdad por delante.

¡Para el soldado pobre, todo cuanto se pueda hacer por él y obsequiarle y socorrerle!

Para el soldado no pobre, no dejar de considerarle siempre; recibirle, atenderle, lograrle manta si no la trae, y así, definida la posición social de su familia, no negarle el derecho, y que bien depurado el caso, no se entienda jamás, que la Junta Patriótica obra a capricho.

Los donativos de todos los habitantes de Soria y la provincia son para los soldados repatriados enfermos ó heridos. Desde luego.

En sus familias está por tanto, declarar la verdad.

Y así, adelante, con los auxilios del patriotismo.

Suscripción y estadística.

(Ingresado en la Tesorería de la Junta)

Undécima lista.

	Pesetas.
Suma anterior	40.769'58
Junta administrativa y vecindario de Torraño	44'00
Ayuntamiento y vecindario de Marzovel	38'25
Id, id. de Licerías	44'50
Recaudado por la Excm. Diputación Provincial	435'00
Producto de la función del 4 de Octubre en la Plaza de Toros	849'80
Producto de la Tómbola	1.847'80
Total	44.028'93

El Tesorero, Joaquín Castellarnau.

Respecto a los datos que la Junta recoge y registra con gran escrupulosidad el señor Tesorero don Joaquín Castellarnau, podemos hoy decir, que hay en África mil noventa y tres soldados sorianos que luchan en la campaña.

De ellos, se dan como desaparecidos cuarenta y ocho; como hospitalizados doce; como fallecidos siete, y como prisionero uno.

El Hospital de Soria.

El vocal de la Junta y diputado provincial don Dionisio Izquierdo, dió conocimiento en la sesión, de que la Comisión provincial de nuestra Excm. Diputación, ha notificado a la Superioridad que en el Hospital de Soria pueden ser atendidos, caso necesario, y convenientemente, hasta unos cuarenta soldados heridos ó enfermos, habiendo camas dispuestas para ellos.

Más si no se recibiese aviso del envío de grupos de esos repatriados, serán utilizadas dichas camas por los que regresen a la provincia y su estado lo requiera, a voluntad siempre de los que desearan utilizarlas.

Es decir, que la Diputación, responde al mandato de la Superioridad, pero sin desatender a los hijos militares de la provincia que en las referidas condiciones regresen de África.

Perfectamente, muy bien así.

El Aguinaldo del soldado.

La Comisión encargada de este Aguinaldo, en breve procederá a su envío, así que tenga todos los nombres y lugar donde se hallan nuestros soldados en campaña, rogando una vez más a los padres ó familiares de los mismos, que den los de alles necesarios para el mayor acierto y completa certeza de que los soldados lo reciban.

El envío del Aguinaldo, definitivamente parece que va a ser el siguiente:

Tres chorizos de la mejor clase, de los hechos en el país soriano; tres mantecadas ídem, id.; una lata de fritada; otra de Thon Mariné; un trozo de turrón; dos onzas de chocolate y una cajetilla de cigarrillos de cincuenta céntimos.

Todo ello supone algunos cientos de pesetas.

Y están bien empleadas tratándose de obsequiar a nuestros soldados en la próxima Navidad.

El caso es, y como más esencial, que disfruten de verdadera salud, sin paludismo ni balas del enemigo, que les impidan saborear el Aguinaldo soriano, como se lo deseamos con el mayor de los deseos.

Y finalmente, lo de las mantas.

Momentos antes de llegar el sábado pasado a la celebración de la junta, algunos compañeros de ella, nos manifestaron su completa conformidad con nuestra idea firme y resuelta, de que la provisión de mantas para nuestros soldados era lo más esencial é indispensable.

Y así se manifestaba ya más espíritu de reacción sobre asunto de tal naturaleza, del que en principio se había tratado en la Patriótica.

Llegado el momento oportuno, nosotros dijimos, que estaba muy bien el que al buen soriano y patriota don Saturnino Domínguez se le hubiese confiado el encargo de que a los soldados que él supiera que de Málaga vinieran a Soria les comprase una manta para el viaje, y que el importe se lo cargase en cuenta a la Junta.

Cosa, que si el señor Domínguez hasta el día no había realizado, sería seguramente por no haber tenido ocasión ó quizá más bien por no encontrarse en la actualidad en Málaga.

Como esto no bastaba al objeto, pues nuestros soldados heridos ó enfermos lo mismo son hospitalizados en Málaga, que en Almería, Murcia ó Sevilla, etc.; y en estos puntos no contábamos con otros patriotas como don Saturnino Domínguez, se imponía no demorar más este asunto.

Y pedimos al efecto, que se adquiriesen mantas con fondos de la Junta, y que en el día se mandasen unas mantas a la estación de Torralba y otras a la de Coscurita.

Después de lo bastante discutido el caso, así se acordó por la más completa unanimidad, y por de pronto, que fueran enviadas veinte mantas.

Al terminarse la sesión, con los señores Castellarnau y Otlet, cumplimos el encargo, y el mismo sábado por la noche, fueron remitidas las primeras mantas a Coscurita y Torralba.

Debemos hacer constar, que al visitar al digno Primer Jefe de la Guardia civil de la provincia Teniente coronel señor don Fernando Nuñez Llanos para informarle acerca del deseo de que las mantas fueran entregadas a los soldados por las parejas de servicio de la Benemerita, hallamos en dicho señor todo género de facilidades, y desde luego dió la orden correspondiente.

De igual manera sucedió, respecto a la Empresa del ferrocarril soriano.

Y las mantas fueron facturadas en el acto.

Hasta hoy, desde el sábado, no ha llegado a Soria ningún soldado repatriado, y los que lleguen, desde Coscurita ó desde Torralba tendrán ya manta suya, vayan al pueblo que vayan de la provincia.

Tal proceder se imponía y tal fué el acuerdo tomado en la Junta Patriótica.

—Y ahora, a seguir laborando en pro de los soldados sorianos heridos ó enfermos de la.... fatal campaña africana.

Llamamiento a filas

Hoy, mañana y pasado están llamados a la Zona militar de Soria los reclutas de 1921, para ser incorporados a filas.

Y su distribución de destino a la siguiente:

A LARACHE.—Para Cazadores de Tarifa, soldados fusileros, 3.—A Cazadores de Figueras, fusileros, 14.—Para las ametralladoras de este batallón, 2.—Caballería Taxdir, 1.—Artillería Montada, 1.—Id. de Montaña, 2.—Id. de Posición, 1.—Ingenieros Zapadores, 4.—A Telégrafos, 1.

A MELILLA.—Al Regimiento de Ceriñola, fusileros, 52.—Al Regimiento de Melilla, ametralladoras, 2.—Caballería de Alcántara, 3.—Artillería ligera, 5.—Id. de Montaña, 1.—A la Comandancia.—Artillería de Montaña, 1.—Id. id. Posición, 4.—Ingenieros.—Telégrafos, 1.—Zapadores, 4.

A CEUTA.—Para Cazadores de Madrid, n.º 2, fusileros, 39.—Cazadores de Barbastro, ametralladoras, 2.—Regimiento Caballería Victoria, número 28, 3.—Artillería ligera, 1.—Id. Montaña, 4.—Id. Posición, 3.—Ingenieros.—Zapadores, 4.—Telégrafos, 3.—Intendencia, 6.—Sanidad Militar, á Ceuta, 1; á Tetuán, 1.

A ZARAGOZA.—Al Regimiento del Infante, fusileros, 100.—Al mismo Regimiento, para ametralladoras, 10.—Regimiento de Aragón, fusileros, 100.—Id. id., ametralladoras, 10.—Al Depósito de Sementales, 8.—9.º Regimiento de Artillería, 26.—A Ingenieros Pontones, 2.—A Intendencia, 6.—Sanidad Militar, 5.

A GUADALAJARA.—Ingenieros, 1.—Aeronáutica, 6.

A CORUÑA.—Intendencia, 10.—A Sanidad Militar, 5.

A MADRID.—Telégrafos, 1.—Brigada Obrera Topográfica, 1.—Batallón Instrucción Infantería, 1.—Grupo de Id., Caballería, 1.—Id. id., Artillería, 1.

ALCALA.—2.º Regimiento de Ferrocarriles, 2.

A LEON.—Regimiento de Burgos, fusileros, 94.—Id. id., ametralladoras, 25.

FERROL.—Para Artillería, 12.

A OVIEDO.—Ingenieros Zapadores, 40.

Los soldados de la línea de Zaragoza y Madrid saldrán de Soria el día 21 del actual.

Los de Coruña, Ferrol y León el mismo día 21.

Los escogidos para Oviedo partirán el día 22.

En cuanto a la marcha de los soldados para Marruecos, nada se sabe aún.

Señor Director del Noticiero de Soria.

Muy señor mío: Ruégole publique en el periódico de su digna dirección las líneas siguientes:

En nombre de todos los que hemos intervenido en la representación de la modesta velada teatral que tuvo lugar el pasado domingo 13 del actual en beneficio de los soldados de África, hago presente a todas las humanitarias personas que han contribuido con alguna gratificación, el sincero testimonio de nuestra gratitud, ya que se trata del recuerdo de los que fueron semejantes nuestros y que derramaron su sangre por defender vuestra sagrada Patria.

Dicha gratitud la hago extensiva a aquellas personas que han ofrecido cooperar al fin y cuyo donativo no ha llegado todavía a nuestro poder, quedando por esto las listas abiertas hasta que dicha gratificación sea efectiva.

Hasta hoy hemos recibido las cantidades de los señores siguientes:

Don Leopoldo Ridruejo, 10 pesetas; don Raoul Otlet, 25; don Juan Sandro, 5; Juanito Sandro, 5; don Pedro Beltrán, 5; don Felipe Ruiz, 5; don Jenaro Dalda, 5; don Camilo Saiz, 5; don Joaquín Iglesias, 5; don Angel Carrillo, 5; don Martín Chico, 5; don Pedro Chico, 5; don Mariano Gutierrez, 8; don Claudio Alcalde, 5; don Mariano Iñiguez, 5; don Eduardo Peña, 5; don Sotero Llorente, 5; don Higinio Ruiz, 5; don Rafael Soria, 5; don Ignacio Carrascosa, 5; don Joaquín Castellarnau, 5; don Luis Posada, 5, Sta. María Soriano, 5; don José Casado, 10 don Francisco Acebes, 5; don Eduardo Caravantes 5; don Joaquín Arjona, 5; don Manuel García empleado de Fuentesleba, 5; don Sixto Morales, 25; don Francisco Bastos, 25; don Atilano Bastos, 10; y don Antonio Bastos 15.

Total de la 1.ª lista 243 pesetas. (Mas 2,50 que agrega *Noticiero de Soria* sin teniendo no ser tan rico de dinero como de ilimitada buena voluntad).

El total de nuestra suscripción hemos dispuesto enviarlo a S. M. La Reina para que sea empleado en el arreglo ó construcción de algunas de las tumbas de los soldados muertos en campaña; pues teniendo en cuenta los múltiples donativos con que España entera socorre a los que todavía luchan, nos vino a la mente el recuerdo de los que perecieron gloriosamente en el cumplimiento de su deber, ya que solo nos queda tenerles presentes como mártires de la Bandera Española.

Se anticipan las más expresivas gracias su afma. servidora q. d. s. m.

Maud Ragazzi

Fuenteleba 14-11-21

DE LA PROVINCIA

Sucesos del día.

En el pueblo de Ines ha sido saqueada una tienda por unos quinquilleros.

En momento que se encontraban ausentes los dueños del comercio de telas del citado pueblo Vicente Marfagón Guerrero y su esposa doña Buenaventura Benite Carro, fué asaltado el establecimiento por unos quinquilleros los cuales se llevaron todo cuanto había, no dejando más que un paquete de una docena de boinas, que seguramente no vieron.

Observaron en el pueblo que hacía más de un mes próximamente merodeaban la casa robada, y algunas otras, las mujeres de aquéllos pero sin presentarse por allí los hombres.

Se venía notando la falta de algunas prendas de vestir en varias casas sin suponer en aquel entonces que pudieran ser autoras las cuadrillas de mujeres que en los alrededores vivían al descampado.

Aprovechando la ocasión oportuna en que los dueños no estaban en su Comercio, como dejamos dicho, entraron al asalto maridos y mujeres llevándose en géneros según cálculo de los dueños, valor de cuatro á cinco mil pesetas.

Los famosos y aprovechados ladrones, fueron detenidos por la Guardia civil de Soria en Fuensauco, reconociendo los dueños de la tienda muchos de los artículos que les guardaban en sus carros pero que seguramente era solo de todo lo robado una cuarta parte.

Detenidos como decimos, han sido ya puestos á disposición del señor Juez de Instrucción de Soria.

Por afanar muchas bellotas y no reparar en la indigestión.

Por los vecinos del pueblo de Dombellas Baldomero Larred, Juan y José Tejero, han sido sustraídas dieciséis medias fanegas de bellotas y por los vecinos del pueblo de Santervás Victoriano Larred, Tomás Jimenez, Raimundo Hernández, Jenaro, Pedro y Valentín Romero otras setenta y ocho.

Todas esas bellotas de los montes de ambos pueblos citados, estando en ellos vedado el fruto.

Al fin y previos reconocimientos han declarado los referidos sujetos ser autores de «la bellotada», y han sido puestos á disposición del Juzgado de Dombellas.

Noticias

Ha empezado en Soria á reinar el tiempo invernal, pero no tan intensamente que no se pueda vivir, ni mucho menos.

Anoche nevó un rato, pero hoy ha amanecido el día más templado y con sol; no cuajó la nieve y tal vez para campos y sembrados hubiera sido mejor una gran nevada.

De aquí á Febrero ojalá nieve ó llueva y que la próxima primavera nos resultase benigna.

Hay que ponerse la capa según venga el aire, que así se vive en la vieja y siempre leal Castilla.

Esta mañana á los treinta y seis soldados sorianos del actual reemplazo, se les ha dado en las Salas del Concejo las cinco pesetillas de tradicional costumbre, y tan contentos.

A todos les deseamos mucha salud y buena suerte en el servicio activo de las armas.

Por la Delegación de Hacienda se han puesto hoy al cobro los libramientos siguientes: A don José Sanz uno de 256,76 pesetas; á don Francisco Rubio otro de 7.000; á los señores Martínez y Tovar otro de 881,24; á don Servando Aguilera otro de 8.452,91; á don Doroteo Relano otro de 308,15; al señor Jefe de Telégrafos otro de 212,22; y al Administrador de Loterías otro de 1.890.

La estimada esposa del simpático industrial soriano don Teodoro Gonzalez, ha dado hoy á luz felizmente una robusta niña. Madre y recién nacida siguen bien. Cordial enhorabuena.

Dos apagancitos más hubo anteayer domingo, de la luz de la «Eléctrica de Soria».

Y de ello *La Liga de inquilinos y consumidores*, tendrá tomada buena nota.

Porque en cuanto al Ayuntamiento no parece importarles gran cosa que no haya para estos casos, el correspondiente «alumbrado supletorio».

† Anteayer domingo falleció cristianamente nuestro estimado amigo y paisano don Antonio Gonzalo Lucia cuyo entierro tuvo lugar ayer lunes á las once, habiendo asistido numeroso acompañamiento.

Descansen en paz el finado y reciban su desconsolada esposa doña Victoria Jodra, afligidos hijos don Martín y doña Juliana y demás familiares, nuestro sentido pésame por su irreparable desgracia.

Según dice nuestro colega local *Avisador Numantino*, el señor Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santacruz, ha marchado á Melilla y en aquella plaza saludará á los soldados sorianos.

Seguramente, dado el reconocido sorianismo del ilustre viajero, hará despues información interesante y no se le pasará el detalle de la falta de mantas para poner desde allí en viaje á nuestros soldados.

El señor Gomez Santacruz es además individuo de la Junta Patriótica y algo interesante podrá referir también en ella.

En la villa de Langa de Duero, se celebrará la importante Feria de ganados del país, como en años anteriores, los días 4 al 7 de Diciembre próximo, habiendo acordado aquel Ayuntamiento además de no cobrar nada por los puestos públicos, conceder los Premios siguientes.

De venta, uno de 75 pesetas al que presente mayor número de reses mulares.—Otro de 75 pesetas al que presente mayor número de reses mulares lechales.

Otro de 20 pesetas al que presente mayor número de ganados asnales; de diez ejemplares en adelante.

Otro de 35 pesetas al que presente mayor

número de ganado vacuno; pasando de cinco ejemplares.

De compra, uno de 65 pesetas al que compre mayor número de reses de todas clases, excediendo de diez ejemplares.

Según refiere un colega zamorano, ha llegado á Melilla una comisión de Zamora, la que después de visitar al Alto Comisario, se dirigió á Sengangán, para visitar á los soldados del batallón de Toledo que guarnecían aquella capital.

En el campamento, el batallón obsequió con un banquete á los comisionados, asistiendo al acto los generales Cavalcanti y Sanjurjo, la duquesa de la Victoria y la marquesa de Cavalcanti.

La referida comisión, en nombre de la Diputación y del Ayuntamiento, ha entregado á los soldados 1.040 impermeables, un millar de colchonetas impermeabilizadas é infinidad de regalos que las familias mandan á sus hijos.

—Que no pudieran hacer otro tanto la Patriótica soriana y la Cruz Roja (que aquí no cuenta con grandes recursos para ello.)

Ayer falleció la respetable Hermana de la Caridad, del Hospicio de la Merced, en esta capital, Sor Maria Perrin y Doumolín, natural de Burdeos.

Esta mañana á las once y media han tenido lugar los funerales y entierro.

Descansen en santa paz, la finada que tan gratos recuerdos deja en el Establecimiento benéfico y la población.

Se ha dictado una disposición de la Presidencia del Consejo de ministros, disponiendo que se nombren Maestros interinos para aquellas escuelas cuyos maestros han sido incorporados á filas con motivo de la guerra de Marruecos, cuyos nombramientos se harán por el ministerio de Instrucción pública conforme á lo que ya se halla establecido.

Mañana miércoles se celebraran misas en la Iglesia de Nuestra Señora de la Mayor por el primer aniversario de don Manuel Molina Orden (q. e. p. d.)

A su desconsolada esposa doña Apolonia Lopez é hijos les renobamos nuestro más sentido pésame.

Estos días han sido colocados en los sitios públicos de costumbre grandes carteles anunciadores de la «Lámpara Metal T, de filamento trefilado irrompible».

Ciertamente, nos ha sorprendido por su artística presentación el último número de la preciosa Revista «LA MARIPOSA», dedicada á bordados, labores propias de la mujer y á la cultura femenina.

Nos abstenemos de comentarla por dos razones: primera: porque, ella sola se impone por la multitud de sus originales dibujos y por lo variado é instructivo de sus secciones de sana lectura; segunda porque sus editores, para demostrar la necesidad de adquirirla, envían un ejemplar de la misma, gratis á cuantos lo soliciten á la Administración, calle Congost, 26, Barcelona.

Conceptuamos es la mejor y de mayor utilidad de cuantas, dentro de su índole en España se publican.

CORREO Y TELÉGRAFO.

¿Abd-el-Krim herido?

Se ha confirmado la noticia de que la cabila de Beni-Said, ha hecho armas decididamente contra el iluso Abd-el-Krim cuando este convencido ante sus continuos fracasos ha tomado «las de Villadiego», con los moros que le quedan, caminito de Alhucemas donde ahora permanece oculto.

Entre los periodistas que hacen información telegráfica, á última hora, se dice que también al propio Abd el Krim (aun que ha suplicado mucho que nada se diga) le tocó un balazo, causándole una fuerte rozadura en el hombro derecho, habiéndose salvado así de una muerte cierta.

Sigue «el héroe», no obstante confiando en nuevas aventuras y su necio en ciernes de las ricas minas.

La Liga de Inquilinos de Barcelona.

El presidente de la Liga de Consumidores de Barcelona, don Ovidio de Abarca, visitó, está mañana al señor Franeos Rodriguez para protestar de

los atropellos cometidos por los caseros de aquella ciudad y del fallo de los Juzgados en estos asuntos.

El ministro prometió averiguar lo que de cierto hubiere en estas denuncias, y expresó su deseo de que el proyecto, que pronto presentará á las Cortes, sobre arrendamientos de predios rústicos y urbanos se convierta cuantos en ley, con lo que resolvería de una vez el problema de los alquileres.

El señor Francos Rodriguez prometió también dictar una Real orden circular aclaratoria del Real decreto en lo que á los fallos de los Tribunales arbitrales se refiere, á fin de que éstos obedezcan á normas fijas en los juicios especiales de desahucios, así como también para puntualizar las facultades de las Asociaciones de inquilinos en la designación de vocales.

Por último manifestó que recomendará á la Fiscalía del Supremo que se dirija al ministerio fiscal interesándole el exacto cumplimiento de las disposiciones que regulan los alquileres.

AL CERRAR.

Más mantas para los soldados sorianos.

Nuestro director, se dirigió como presidente que es de la Cruz Roja de Soria, al ministro de la Guerra señor Cierva para que á ser posible se concedieran mantas de abrigo en sus viajes á nuestros soldados.

Al cerrar la edición de hoy del periódico, recibimos el siguiente telegrama:

Madrid 15, á las 10,40

Ministro de la Guerra á Pascual P. Rioja presidente de la Cruz Roja de Soria.

Recibí su carta significándole que ya ordené se dieran mañana á los soldados á quienes se concede permiso.

—Expresivas gracias al señor ministro de la Guerra.

Nos falta en estos momentos conocer la orden dada y proseguiremos en nuestra labor.

Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Interior 4 por 100	66 85
Exterior 4 por 100	82 50
Amortizable 4 por 100	86 50
Idem 5 por 100	91 40
Acciones del Banco de España	501 00
Idem de la Arrendataria de Tabacos	270 00
Idem del Banco Español del Río de la Plata	251 00
Francos,	53 10
Libras	29 00
Marcos,	3 20
Dollars,	7 30
Coronas,	0 00

CLINICA DENTAL

domicilio de don MATÍAS CUEVAS dirigida por el DENTISTA

Don José de Diego.

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia Precios económicos y garantizados.

Canalejas, 47—Teléfono n.º 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales.)

Los martes en Almazán EN BURGO DE OSMA

Segundos sábado, domingo y lunes de cada mes, fonda de la Viuda de Pí nilla.

COLEGIO DE LA PRESENTACION, dirigido en Soria por las señoritas Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117 Soria.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, fran-

cs, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcido, pintura, etc.

—3—



AVISOS

SE VENDE una casa en la calle de la Merced, número 14, en esta capital.

Para tratar con su dueño en la misma casa, á cualquier hora.

—3-3—

SE VENDE semilla de pino negral marítimo resinoso común, secada al sol «especial para siembra de pinos» última cosecha. Muestras y datos gratis. Dirigirse á Valentín Grande, *Apeadero Abegondo* (Galicia) La Coruña.

—5—

BANCO DE ARAGÓN. Leer siempre sus anuncios, por la utilidad que puedan reportar.

Pérdida de un novillo de dos años, cuyas señas son las siguientes: pelo negro, el morro blanco, pelirrojo por el lomo, lleva rodeada á las astas una cuerda de esparto. Habiendo sido perdido en Almazán.

La persona que lo encontrase ó sepa su paradero, será gratificada por su dueño don Facundo Peña, en Aldealpozo.

BANCO DE ARAGÓN. Tiene Caja de ahorros y ignora mercaderías.

BANCO DE ARAGÓN.—Todos los días da á la publicidad los últimos cambios de Bolsa.

TERMAS PALLARÉS. Véase el anuncio en cuarta plana.

BANCO HISPANO AMERICANO.—Véase el nuevo anuncio en cuarta plana.

Bar Ideal de Torcuato Martínez, Canalejas 50, Soria.

Cerveza «Zaragozana»

Preferida por el público Inteligente

Pedirla en Cafés y Bares.

—2—

BANCO DE ARAGON

Casa Central, ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel,

Alcañiz-Barbastro-Calatayud

Caspe - Daroca-Egea de los

Caballeros Jaca-Tarazona

y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Corresponsal en Soria del Banco Español

del Río de la Plata

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

TIP. de Noticiero de Soria

AVISOS Y ANUNCIOS

HERNIAS



ESTOY CURADO.—Esta es la afirmación de todos los que padecen de la hernia y que han llevado el nuevo aparato sin resorte de **M. Glaser** 63 Bd Sebastopol

Paris. La contención radical suprime la hernia, y este es el resultado que M. GLASER obtiene siempre y el cual garantiza, además, por escrito. A pesar de estar solicitado en todas partes, y accediendo a las instancias de este periódico, el eminente practico se ha dedicado al fin a visitarnos regularmente. Por lo tanto, nunca aconsejaremos demasiado a las personas que padecen hernia a que vayan

a hacer el ensayo gratuito de sus aparatos en las siguientes poblaciones. Id. pues todos a ver al eminente práctico a: MADRID, domingo 30 Octubre, lunes 31 y martes 1.º de Noviembre desde 8 mañana hasta 9 noche Gran Hotel Peninsular, Príncipe 33. A SORIA jueves 10 de Noviembre, Hotel del Comercio. A ALMAZAN viernes 11 Hotel del Comercio.

A ARANDA DE DUERO sábado 12, Hotel Ibarra. A MADRID los domingos 20, lunes 21, martes 22 y miércoles 23 Noviembre desde 8 mañana hasta 9 noche. Gran Hotel Peninsular Príncipe 33. Folleto franco contrademanda. Fajas ventrales para el relajamiento de cualquier organo.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 años de existencia.
Seguros contra incendios
> contra la vida.
Subdirector en Soria:
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS:
Canalejas núm. 22.
SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA
Sucesores de
Remigia García
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran hoararle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos (Stomalix)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO É INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alter-

nan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

PUBLICIDAD

Noticiero de Soria es el periódico bisemanal (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la península, cuesta:

Tres meses 1'50 pesetas,
Seis meses, 3, y un año, 4'99

Número suelto, 5 céntimos; atrasado 10. Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deséa publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

También son de pago a una peseta línea, las gacetillas referentes a Oficios y Misas de aniversarios.

«La Oriental»

Almacén de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de

Pedro Llorente, Estudios, 4, Soria.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

Fotografía -- **RIOJA** -- MADRID --
ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES -- VENERAS - 7 --
-- Esquina á Prociendes --
y Plaza de Santo Domingo
Precios (según tamaños) desde 20 Pts. con cristal y marco. / - PAGO ADELANTADO Y A PLAZOS --
Se garantizan todos los trabajos por deteriorados que estén los retratos que se deseen ampliar.
SE RECIBEN ENCARGOS EN SORIA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Ceregumil Fernández
Alimento vegetariano completo.
Fernández & Canivell y Compañía
MONTILLA (Córdoba).
De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

GUARNICIONERIA DE
Prudencio Palacios
Plaza Mayor, número 11, Soria.
Se construyen toda clase de guarniciones de coche y carro, equipos de montar, equipos de viaje, vestiduras de coches y automóviles. Especialidad en toldos para carros. En esta casa se vende la verdadera Grasa B Americana para coches y carros.

Banco Hispano-Americano
Madrid.
Capital 100 millones de pts.
Federado con el Banco de San Sebastián.
OFICINAS EN:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.
Próxima apertura: Santander, Castellón de la Plana y otras.
EL BANCO HISPANO AMERICANO ofrece a sus clientes cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Bruselas, Berlin, Nueva York, Buenos Aires, Valpariso etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones, de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.
Préstamos con garantía de fondos públicos ó valores de fácil realización.
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
Apertura de créditos simples ó documentarios por correo ó telegrafo.
Cuentas corrientes y de depósito en pesetas y moneda extranjera.
Transferencias postales y telegráficas.
Custodia de títulos y valores.
Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y en especial cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles entre nuestra Nación y las de la América latina.
Oficinas en SORIA
Canalejas 25 y 27, planta baja
HORAS DE CAJA, de diez á una, y de cuatro á cinco. Todos los días laborables.

Tarjetas Postales
de Soria.
Puente del río Duero.
Museo Numantino (interior).
Palacio de los Condes de Gómara.
Claustros de la Colegiata.
Al mercado (tipo clásico de la tierra).
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
Soportales del Collado.
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
Orillas del río Duero.
San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).
Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón
Detalle del pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Estación del Ferrocarril.
SE HALLAN de VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño).
Queda prohibida su reproducción.

AUTOMOVIL DIARIO desde Soria á Calahorra, pasando por Arnedo y Arnedillo. Magnifico y grande automovil en el que caben comodamente bastantes viajeros. Sale de Soria todos los días á las nueve de la mañana y llega á Calahorra á las tres de la tarde. Al regreso sale de Calahorra á la once de la mañana y llega á Soria á las cinco de la tarde.
Los billetes se despachan en la administración, casa de Casto Hernández, plaza de Teatinos n.º 3, Soria.

CASA DE VIAJEROS de Paulino Redondo, Calle de Numancia, 17 y 19, SORIA.

ESQUELAS de defunción. Se imprimen en la imprenta de este periódico recibiendo los encargos á cualquier hora del día ó de la noche.

JABON ZOTAL.
Medicinal y de Tocador,
cura las enfermedades de la piel.
Venta farmacias y droguerías

Hombre y Rey.

¿CRUEL Ó JUSTICIERO?

Novela histórica escrita por X.

I.

¿Fué cruel ó justiciero?.....

En el año de 1356, en una tarde del mes de Septiembre, estallaba en la ciudad de Sevilla y en sus alrededores una de esas borrascas de las cuales sólo pueden formar idea los que han vivido en países meridionales.

El cielo era como una gran cortina de fuego que el trueno recorría de uno á otro extremo.

Sólo que en vez de lava, caían de aquél encendido volcán torrentes de espesa y recia lluvia.

De vez en cuando se destacaba de aquel vasto cráter una lengua de fuego, la cual salvaba rápidamente la distancia y se enroscaba como una serpiente sobre la cima de algún árbol; ardía convirtiéndose en gigantesco faro, iluminaba durante un instante el precipicio sobre el cual se mantenía enhiesto, y luego, extinguiéndose su llama, dejaba el círculo, había esclarecido en una obscuridad que se hacía mucho más profunda por la ausencia de la luz occidental que por un instante lo había iluminado.